

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **37816** *COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración en sesión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, se desconvoca la Junta General de Accionistas de la entidad prevista para el día 27 de diciembre de 2011, en primera convocatoria y, al día siguiente, en segunda, y se convoca una nueva Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía Agroindustrial de Comercio Exterior, S.A., en la notaría de don Javier López Cano, sita en Sevilla, en la Avenida República de Argentina, n.º 9, bajo, el día 9 de enero de 2012, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Traslado del domicilio social y modificación del artículo 3.º de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Modificación del artículo 12º de los Estatutos sociales referente a la forma de convocar las Juntas Generales de Accionistas.

Tercero.- Nombramiento de Auditores.

Cuarto.- Información a los Socios sobre el encargo realizado por el Consejo de Administración de la Sociedad para revisión contable y eventual regularización de saldos.

Quinto.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De acuerdo con la legislación vigente, los señores accionistas podrán examinar y, en su caso, obtener de forma gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta en el que será nuevo domicilio social: Calle Príncipe de Vergara, n.º 13, piso 4.º A, de Madrid, habida cuenta de que no se tiene acceso al que hasta la fecha había sido el domicilio social. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el que será nuevo domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 25 de noviembre de 2011.- El Presidente del Consejo.

ID: A110089857-1